ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 21-jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-071	PÁGINA 1 de 1

San Juan de Pasto, 1 de agosto de 2025

Doctor (a)
JOHN BYRON IBARRA ROSERO
Subsecretario de Justicia y Seguridad
Secretaria de Gobierno

Asunto: Designación Supervisión.

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido designado como supervisor (a) de los siguientes contratos, los cuales tienen las siguientes especificaciones:

No. Contrato	OBJETO	VALOR	IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
20253903	La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere contratar el suministro del libro "MI CULTURA DE LA PAZ GUÍA DOCENTE" identificado con el registro de titularidad del derecho de autor y patrimonial de la serie de libros mi cultura de la paz, con códigos Números 978-958-8648-70-5, y certificado de exclusividad emitido por la cámara Colombiana del Libro con código PE-442-2022 que certifica que: SEMILLA EDUCATIVA S.A.S. con NIT. 900054959-4, es editor, productor y distribuidor exclusivo para el territorio colombiano de la colección Mi Cultura de la Paz. (SGMBS021)	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($288.388.650)	NIT 900.054.959	SEMILLA EDUCATIVA SAS

Se adjunta copia del contrato.

- El contenido completo de los Contratos y sus anexos lo puede consultar en la oficina de archivo del Departamento Administrativo de Contratación Pública del Municipio (DACP), en la página oficial de la Alcaldía de Pasto y en la página oficial de contratación pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

- Es importante resaltar que para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de contratación, Guía de Supervisión y las normas que regulan en la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 2011, y demás normas reglamentarias)

- El supervisor, además de observar las obligaciones que contemplan las normas anteriores, deberá publicar en las plataformas SECOP II y SIA Observa los documentos que dentro de la ejecución y liquidación del contrato se emitan. De igual manera, se encuentra en la obligación de remitir dichos documentos en medio físico para su correspondiente incorporación en el expediente que se encuentra bajo custodia del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Atentamente,

GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
Secretario de Gobierno

JOHN BYRON IBARRA ROSERO
Recibo Designado para la Supervisión
Aceptación.

Proyectó: Javier Mauricio Salcedo
Abogado Contratista